

---

**ACTA Nº 2.613**

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veinticuatro de febrero de dos mil diez, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia el señor Presidente Dr. Héctor Tievas y los Ministros Dres. Ariel Gustavo Coll, Arminda del Carmen Colman, Eduardo Manuel Hang y Carlos Gerardo González, con la presencia del señor Procurador General Dr. Claudio Ramón Aguirre, a fin de considerar: **PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:** En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes Resoluciones: **1º)** Nº 60/10 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se dispuso prorrogar a la agente Miryan Dasso Wree de Bordón, por razones de servicios, el usufructo de la compensatoria de la Feria Judicial Invernal 2.009, con cargo de usufructo dentro del corriente año, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 del R.I.A.J. **2º)** Nº 61/10 – Sec. Gob. Sup.- En virtud de la cual se dispuso prorrogar a la Licenciada Beatriz S. Ayala de Granada, por razones de servicios, el usufructo de la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2.008, con cargo de usufructo dentro del corriente año y en la medida en que el servicio lo permita, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 del R.I.A.J. **3º)** Nº 24/10 – Adm.- En virtud de la cual se dispuso que el destino de la agente Silvana María Fabbri sea la Defensoría de Pobres y Ausente de la Tercera Circunscripción Judicial. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado. **SEGUNDO: Inauguración del Edificio “Tribunales”:** En este acto por Presidencia se informa que han culminado las visitas programadas para los Magistrados y Funcionarios de los Juzgados y Tribunales que van a instalarse en el nuevo edificio ubicado en la intersección de las calles San Martín y Saavedra de la Ciudad de Formosa, indicando que el mismo ya se encuentra en condiciones de ser inaugurado, debiendo adoptarse las medidas administrativas y de superintendencia para tal fin; que por ello, **ACORDARON:** 1.- Fijar el día 19 de marzo a las 20,00 hs. la realización del acto de inauguración del Edificio “Tribunales”. 2.- Tomen conocimiento quienes corresponda y dese a difusión. **TERCERO: Sra. Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Carmen Argibay s/ Invitación:** Visto que la mencionada Ministra de la Corte Suprema de Justicia de la Nación invita a este Superior Tribunal y a la Dra. Carmen Cristanchi, encargada de la coordinación con la Oficina de la Mujer, a la presentación del “Mapa del Género de la Justicia Argentina”, a llevarse a cabo el 8 de marzo en el Palacio de Justicia, **ACORDARON:** Tener presente y facultar a Presidencia a disponer lo pertinente para el traslado de la Señora Ministra Dra. Arminda del Carmen Colman y la Dra. Carmen Cristanchi, a fin de que asistan al acto que se indica. **CUARTO: Sra. Defensora de Cámara Nº 2, Dra. Graciela E. Monteserín s/ Renuncia:** Visto la nota de renuncia al cargo de Defensora Oficial Nº 2, presentada por la Dra. Graciela E. Monteserín por haberle sido concedida la jubilación ordinaria, **ACORDARON:** Téngase

## Acuerdo 2613

Categoría: Acuerdos

Publicado: Martes, 02 Marzo 2010 08:59

---

presente y remítase a la Honorable Legislatura Provincial a sus efectos, con nota de estilo. **QUINTO:** Señora Secretaria de la Excma. Cámara Civil y Comercial, Dra. Norma B. Castruccio s/ Pedido: Visto la nota presentada por la mencionada Secretaria solicitando autorización para dictar clases en la Universidad de la Cuenca del Plata – Sede Formosa-, a partir del 1º de marzo del corriente año y fuera del horario de prestación de servicios fijado para el Poder Judicial, **ACORDARON:** Autorizar como se solicita, de conformidad con lo normado por el artículo 8 inc. c) del R.I.A.J. **SEXTO:** Señora Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 2, Dra. Vanessa Jenny Andrea Boonman s/ Pedido: Visto que la mencionada magistrada, en atención a lo dispuesto por Acordada N° 2602 punto 23º, solicita que continúen prestando servicios en las dependencias a su cargo las Dras. Isella Patricia Argañaráz y María Florencia García Cabello, **ACORDARON:** Téngase presente y manténgase la situación actual de las abogadas Isella Patricia Argañaráz y María Florencia García Cabello, hasta nueva decisión del Tribunal. **SEPTIMO:** Señora Juez del Juzgado de Menores de la Segunda Circunscripción Judicial, Dra. Mirta Graciela Oviedo s/ Pedido: Visto que la mencionada magistrada solicita se designe un agente a fin de que preste servicios en las dependencias a su cargo, **ACORDARON:** Como se solicita, facúltase a Presidencia a convocar al aspirante que corresponda, de acuerdo con la lista de orden de mérito vigente para la Segunda Circunscripción Judicial. **OCTAVO:** Designación de Jefe de División: Visto el resultado final del concurso convocado por Acta N° 2.591 punto 6º y Resolución N° 375/09, **ACORDARON:** Designar a partir del 1º de marzo de 2.010 a la agente Lilian Riego en el cargo de Jefe de División de la Excma. Cámara Segunda en lo Criminal. Tomen conocimiento quienes corresponda. **NOVENO:** Oficial de Justicia Miguel Antonio Castro s/ Pedido: Visto que el mencionado agente solicita se aclare su situación laboral en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, en lo que atañe a la subrogancia en el cargo de Ujier, **ACORDARON:** Por Secretaría de Gobierno aclárese al presentante la situación planteada. **DECIMO:** Agente Gisela Paula Infantino s/ Recurso de Revocatoria: Visto el recurso interpuesto por la mencionada agente contra la decisión establecida en el Acta N° 2.609/09 punto 12º, siendo insuficientes los argumentos expuestos para dejar sin efecto la medida, sumado a los antecedentes que surgen del legajo personal de la presentante, **ACORDARON:** No hacer lugar al recurso de revocatoria planteado contra el punto 12º del Acta N° 2.609/09. **DECIMO PRIMERO:** Agente Carmen Inocencia Torres s/ Pedido: Visto que la mencionada agente solicita su pase del Escalafón “Obrero y Maestranzas”, donde actualmente revista, al Escalafón de “Servicio e Infraestructura”, **ACORDARON:** Tener presente. **DECIMO SEGUNDO:** Dra. Eva Eusebia Oviedo de González s/ Historia Clínica: Visto las Historias Clínicas presentadas, como asimismo lo informado por la Junta Médica que se le realizara y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder a la Dra. Eva Eusebia Oviedo de González licencia por razones de salud del 9 de enero al 8 de marzo del corriente año (Conf. artículo 49 del R.I.A.J.). Hágase saber a la causante que, de acuerdo al dictamen de la Junta Médica, porcentaje de incapacidad y función jurisdiccional que cumple,

deberá iniciar el pertinente trámite jubilatorio. **DECIMO TERCERO:** Agente Ernesto Francisco Wiemann s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente Ernesto Francisco Wiemann una última licencia por treinta (30) días más, a partir del 17 de febrero del corriente año (Conf. artículo 49 del R.I.A.J.). **DECIMO CUARTO:** Agente Rosa Guillen s/ Baja por Jubilación: Visto la Resolución N° 00226/10 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, en virtud de la cual se le otorgó a la mencionada agente el beneficio de jubilación por invalidez, **ACORDARON:** Decrétase la baja de la agente Rosa Guillen como agente del Poder Judicial de la Provincia, a partir del 1° de marzo de 2.010. Por el Servicio Administrativo Financiero abónense los emolumentos pendientes de pago. **DECIMO QUINTO:** Agente Teodoro González s/ Baja por Jubilación: Visto la Resolución N° 00224/10 de la Caja de Previsión Social de la Provincia, en virtud de la cual se le otorgó al mencionado agente el beneficio de jubilación por invalidez, **ACORDARON:** Decrétase la baja del agente Teodoro González como agente del Poder Judicial de la Provincia, a partir del 1° de marzo de 2.010. Por el Servicio Administrativo Financiero abónense los emolumentos pendientes de pago. **DECIMO SEXTO:** Agente Jorge Darío Servin s/ Historia Clínica: Visto la Historia Clínica presentada, como asimismo lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Conceder al agente Jorge Darío Servin licencia por razones de salud del 1° de febrero al 2 de marzo del corriente año (Conf. artículo 49 del R.I.A.J.), intimándose al mismo a iniciar el pertinente trámite jubilatorio por invalidez ante la Caja de Previsión Social de la Provincia. **DECIMO SEPTIMO:** Agente José Herminio González s/ Historia Clínica y Baja: Visto la Historia Clínica presentada, lo informado por el Cuerpo Médico Forense y la Dirección de Recursos Humanos, como asimismo la Resolución N° 03106/09 dictada por la Caja de Previsión Social de la Provincia, en virtud de la cual se otorgó al mencionado agente el beneficio de la jubilación por invalidez, **ACORDARON:** Conceder al agente José Herminio González licencia por razones de salud del 7 de febrero al 8 de marzo del corriente año (Conf. artículo 49 del R.I.A.J.), decretándose su baja como agente del Poder Judicial de la Provincia a partir del 9 de marzo de 2.010, dejando manifiesto el agradecimiento de este Superior Tribunal de Justicia por los invalorable servicios prestados por el causante al Poder Judicial de la Provincia. Por el Servicio Administrativo Financiero abónense los emolumentos pendientes de pago. **DECIMO OCTAVO:** Proyecto de Reforma a la Ley Orgánica Judicial: En este acto, por Presidencia se somete a consideración un proyecto de reforma a la Ley Orgánica Judicial, tendiente a ampliar la estructura jurisdiccional de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial y del Tribunal de Familia, readecuando la pertinente del Tribunal del Trabajo, en función de los niveles de litigiosidad verificados en el fuero laboral, **ACORDARON:** Pasar a estudio de los señores Ministros el proyecto de reforma de la Ley Orgánica Judicial, a fin de su ulterior discusión y eventual aprobación en próximos Acuerdos. Todo lo cual dispusieron y mandaron se dé cumplimiento, ordenando se comunique

## Acuerdo 2613

Categoría: Acuerdos

Publicado: Martes, 02 Marzo 2010 08:59

---

a quienes corresponda y registre.-

HECTOR TEVAS AREL GUSTAVO COLL

ARMINDA DEL CARMEN COLMAN EDUARDO MANUEL HANG

CARLOS GERARDO GONZALEZ CLAUDIO RAMON AGUIRRE